

Tradición misógina en los marcos narrativos de *Sendebar* y *Calila y Dimna*

Graciela Cándano Fierro, Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

Las colecciones de ‘exempla’ provenientes de Oriente gozaron de una larga y fecunda tradición.¹ En el Medioevo, particularmente en los siglos XIII y XIV, fueron utilizadas por la ortodoxia cristiana como ‘avisos’, es decir, como consejos destinados a orientar al hombre a buscar el bien y huir del mal y, asimismo, como amonestaciones a la mujer para que se guardara de encarnar el pecado. Tales conceptos fueron esgrimidos desde la perspectiva de una ética plasmada en documentos oficiales, ya civiles, ya canónicos.²

Las colecciones de ‘exempla’ eran espejos de la tradición; tradición que a su vez reforzaba el ideario que quería imponer el discurso moral en lo tocante a la mujer. Sin duda, los asertos que se citan a continuación, atribuidos a Ricardo de Worms, eran del dominio común:

...las mujeres son capaces de mudar los sentimientos de los hombres por medio de maleficios y de encantamientos, cambiando el odio en amor y el amor en odio [...] que con el mal de ojo pueden destruir los bienes de los hombres.³

Y, precisamente, fue a partir de este género de distorsionadas caracterizaciones, influidas por las herencias culturales, que el discurso misógino confirió a la mujer el poder de destruir, de transformar la realidad. Se la erigió nuevamente como peligroso obstáculo en el camino a la salvación; camino que en las colecciones de ‘exempla’ estaba constituido de virtud y buen obrar.

Era factible, bajo estas premisas, imaginar a la mujer como espejo de antiguos excesos paganos. Ella era la representación del engaño y del pecado, de la destrucción y de la calamidad; y podía llegar a ser todo lo contrario a la virtud y el buen obrar.

Ahora bien, los modelos de mujeres elegidos para representar estas obras didácticas, tomadas de la transmisión oral y escrita, vinieron a revivir los valores que la visión cristiana había vinculado a la naturaleza femenina. Y es aquí donde la misoginia medieval, unas veces encubierta, otras desenmascarada, encontró un terreno más fértil para sembrar sus postulados. Conviene anticipar que la visión islámica sobre la mujer no

era, ni con mucho, tan lejana a la que hemos venido comentando. Veamos la muestra que sobre ello nos da Manuel Sánchez, quien rescata lo siguiente en su artículo sobre los musulmanes de Andalucía, al referirse a Ibn Hazm de Córdoba y su obra *Del Tauq o Libro de los caracteres y la conducta que trata de la medicina del alma*:

El espíritu de las mujeres está vacío de toda idea que no sea la de la unión sexual y de sus motivos determinantes, la de la galantería erótica y sus causas, y la del amor en sus variadas formas. De ninguna otra cosa se preocupan, ni para otra cosa han sido creadas.⁴

La ‘maldad que se transmite’, y que a la vez se hereda, fue, de nueva cuenta, la que se consideró que había conducido a la mujer a crear apariencias, a transformar la realidad (otro *leitmotiv*), así como a ensayar infinidad de engaños que harían al hombre fracasar en sus intentos por alcanzar la sabiduría; y eso que uno de los saberes que los varones debían acumular era ‘conocer todos los secretos y engaños femeninos’ (véase *Sendebär*, 132).⁵

Veremos enseguida las generalizaciones que sobre las mujeres pueden extraerse a partir de los prototipos que de éstas se presentan en *Sendebär* y en *Calila*.

*Sendebär*⁶

El marco de la narración descansa en dos pilares fundamentales: el poder y el saber. El poder, inmenso, representado por el rey Alcos (legislador, juez y ejecutor), es una categoría entrelazada con el saber, ya que para conservar el poder hay que ser un buen gobernante, es decir, un sabio que, precisamente por serlo, sea justo y mesurado. Sin embargo, al interior de la corte, el poder del soberano es puesto en riesgo, permanentemente, como corolario de la posible deslealtad y perfidia de sus propios allegados.

La pérdida del poder del rey puede acaecer, ya sea por la vía de la traición de quienes le rodean, o bien por sus propios errores, verbigracia, por ser irreflexivo o tomar decisiones poco fundamentadas (confiando en las apariencias! Una clave, nada rara, de la personalidad de todo hombre de esos tiempos era la desconfianza hacia todo su entorno.

Con respecto a los dos tipos de figuras femeninas (la buena y la mala mujer) que aparecen en el marco narrativo de *Sendebär*, su actuación gira alrededor de un ‘mal augurio’:

E ellos [los sabios] catáronle, e fiziéronle saber [al rey, que su hijo] era de luenga vida e que sería de grand poder, mas a cabo de veynte años que l’auía de conteçer con su padre por que sería de peligro de muerte (*Sendebär*, 67).

El antes y el después de este vaticinio corresponden a las intervenciones de la buena mujer y de la mujer infiel, respectivamente.

El príncipe, que a los veinte años estaría en peligro de muerte según la profecía,⁷ se presenta como la creación de una mujer modelo: concubina ejemplar, mujer honrada y devota de Dios. Mas este mismo príncipe, que 'fízose grande e fermoso [e de] buen entendimiento' (*Sendebär*, 68), sería sentenciado a muerte, ya fallecida su madre, por su propio padre a instancias de una mujer ambiciosa, adúltera, calumniosa y destructora del poder masculino: su madrastra.

La narración principal consiste, pues, en la ruptura de la relación entre un rey y su hijo (¿otra vez Dios y Adán?). Y es una mujer la autora de la calumnia, inventa un acoso sexual hacia su persona por parte del príncipe (hace una inversión de los verdaderos hechos), y es ella quien desencadena el drama (la acción). La madrastra, injustamente, pone en peligro la vida del príncipe, así como el poder y la descendencia del rey y la seguridad de los consejeros de éste.

Sin embargo, el menosprecio a la mujer, ostensible en el marco narrativo de *Sendebär*, no sólo se expresa a través de las malas acciones del personaje femenino central, la madrastra-reina, sino que se pone en boca de los sabios de la corte por medio de afirmaciones que evidencian la cosificación y mal concepto que se tenía del género femenino. Dice, por ejemplo, uno de los maestros: 'El omne non debe loar [...] a la muger fasta que sea preñada'; y otro señala: '...e la muger, quando a su marido non á miedo nin teme, nunca puede seer buena' (*Sendebär*, 69).

Los cargos que tácita o explícitamente se hacen a la mujer en esta obra son, en esencia, tres: (1) Su tendencia a la libidinosidad y, en consecuencia, al adulterio; (2) su capacidad para engatusar, para embromar, particularmente al hombre; y, (3) su insensibilidad, manifiesta en la frialdad con que puede dañar a otros, buscando su propio beneficio. No obstante que también se le achacan otros muchos defectos, las tres grandes categorías enumeradas (lujuria, engaño, crueldad) los engloban de alguna manera.

Hay que añadir que, si bien se intenta imponer a la mujer como espejo de los excesos de la lujuria, también se presenta, quizá para exacerbar la misoginia reinante en la obra, un buen ejemplo en la persona de la madre del príncipe, símbolo de la fidelidad femenina como fundamento de la honra masculina, pero también de vida efímera, de poco peso, con un protagonismo lateral. ¿Será lo bueno femenino fugaz, secundario?

*Calila e Dimna*⁸

El marco narrativo que interesa aquí comentar comienza, en realidad, en el capítulo III, donde el diálogo didáctico entre el rey Abendubet y su

filósofo genera la narración de las aventuras de los lobos protagonistas, y éstas, a su vez, engendran a los ‘exempla’. A partir de esta estructura iremos comentando las ideas que, sobre la mujer, se desprenden del texto, no sólo las de aquel su lejano autor, sino las de su más reciente creador: el traductor del siglo XIII.

La tradición misógina se hace presente también en *Calila e Dimna*, esencialmente por considerar a la mujer ‘mala consejera’. En efecto, a lo largo de los capítulos parece haber un común denominador, o hilo conductor, que consiste en el ‘aviso’ del daño que puede ocurrir por no discernir la maldad del enemigo, que puede ser igualmente una mujer, un lobo cervical o un cuervo.⁹

Ahora bien, la cuestión es: ¿por qué en *Calila* la mujer es reputada como mala consejera? Responder a esta pregunta es relativamente sencillo: la mujer, de acuerdo con las suposiciones acerca de su propia naturaleza,¹⁰ estaría incapacitada para una relación de amistad, en la que la fidelidad es ingrediente *sine qua non*. Y precisamente por eso se le compara con un rey:

Ca dizen los sabios que el que es de la compañía del rrey et de la muger, que non lo allegan a ssy por mayor bondat, mas porque está más cercano que otro bien (*Calila e Dimna*, 128).¹¹

Se aludía, desde luego, al espíritu interesado de la mujer y a su falta de constancia, peculiaridades también atribuibles a un soberano:

Grand verdat escrivió el que dixo: Tales son los reyes en tener lealtad a sus vasallos commo la mala muger que, desde se parte omne della et le viene otro, olvida el primero. Et nunca ovo quien sirviese al rey que su estado le durase (*Calila e Dimna*, 154).

Así, además de mala consejera era voluble y desleal, de donde se desprendía otra enseñanza básica: que la mujer no podía guardar las ‘poridades’. En los distintos capítulos de *Calila* se la va caracterizando con diferentes defectos como el ser antojadiza y chismosa (capítulos V, VIII y XVII); traidora y destructora (capítulo VIII). De hecho, en esta obra se encuentra una razón para explicar por qué la mujer es así desde su nacimiento y aun desde su concepción: cuando se habla en esta obra de la formación del feto, se dice, como ventaja del hombre, que éste está de cara al espinazo de la madre, en tanto la mujer está de cara al abdomen; pero lo más significativo es que se afirma que el ‘macho’ tarda en formarse cuarenta días, mientras que la mujer sesenta. Esto es importante porque en aquel tiempo se suponía que había una relación entre una mayor inteligencia y desarrollo y un menor tiempo de gestación, de acuerdo a la siguiente hipótesis: el período de gestación de los seres humanos, en los albores de la humanidad, duraba más de nueve meses. Esta circunstancia le permitía

a los recién nacidos de entonces ser mucho más aptos para la supervivencia que hoy. Sin embargo, el proceso de evolución del varón (no de la hembra), es decir, el incremento de su inteligencia y sensibilidad, le provocó un paulatino aumento del volumen del cráneo, hasta tal punto que las embarazadas tuvieron que parir antes al macho, ya que su estructura ósea no estaba adaptada al nuevo diámetro cerebral del hijo. De este modo, el tiempo de gestación del hombre, y por extensión de su formación, habría disminuido en función de su superioridad humana, en general.

La mujer es, pues, la ‘mala andançia’; es, aun para un rey, una mala compañía que le hace perder sus vasallos. Su cercanía trae consecuencias funestas: ‘...et pocos son los que han sabor de las mugeres que aforcados non sean’ (*Calila e Dimna*, 248).

Y poco antes de que en *Calila* se reprenda a aquellos que no aplican los consejos que dan, aparece en el capítulo XVII el ejemplar femenino de mayor vileza y mezquindad: una garza que adopta todas las actitudes de una mala mujer pues, siendo desobediente y descuidada de los consejos de su marido, con quien vivía en un edén, se muestra indiscreta: ‘et fizole saber [al çarapico, su diabólico amigo] lo que tenía en coraçón ella et su marido’ (*Calila e Dimna*, 341). La garza traiciona a éste y, seducida por los malos consejos del ‘amigo’, provoca la pérdida de su esposo y de ella misma. Aunque no se plantea concretamente el adulterio, se trata de una hembra que fue siempre una engañadora contumaz y que hizo perder el ‘aver’ y la vida de la garza macho. ¿La causa?; está puesta en boca del propio çarapico: ‘...ca ella [la fembra] es de flaco seso et fíaze mucho en mí et creese por mí’ (*Calila e Dimna*, 345). ¿Otra vez Satanás influyendo a la mujer para que arroje del paraíso a su compañero?¹²

Si bien podemos afirmar que en *Sendebar* se atacan exclusivamente la maldad y los engaños de que son capaces las mujeres,¹³ en *Calila*, en cambio, no es la mujer propiamente contra lo que se predica, sino contra una categoría superior reconocible como el mal, encarnado ya en una mujer, ya en un hombre; incluso, a diferencia de otras colecciones de ‘exempla’, hay en los cuentos de *Calila* protagonistas femeninas, no siempre ‘ancianitas’, que son buenas consejeras y que por tanto conducen a sus asesorados por el camino correcto, como es el caso de las madres leonas o Elbed. Sin embargo, el equilibrio cuantitativo que existe en *Calila* por el hecho de presentar, de igual forma, las ruindades y las patrañas que perpetran tanto hombres como mujeres, es desestabilizado en virtud del juicio unilateral, sin parangón respecto de los hombres, proferido por uno de sus personajes machos, el galápago: ‘...et las mugeres non ay cosa porque se conoscan’ (*Calila e Dimna*, 257). En este tenor, el discípulo de *Disciplina clericalis*, colección de ‘exempla’ contemporánea a las dos que hemos analizado, afirma refiriéndose a la mujer: ‘nisi quem deus custodierit’ también sin contrapeso alguno hacia lo masculino.¹⁴

NOTAS

- ¹ Los cuentos indios parecen haber circulado por escrito desde temprana fecha. Su utilización religiosa, tanto por judíos como después por cristianos, influyó, sin duda, en su fijación.
- ² Conocemos, desde luego, las idealizaciones de la mujer durante la época Medieval, las mismas que se manifestaron en distintos ámbitos y de muy diversas formas: desde la mariología hasta las concepciones caballerescas, las que consideraban dama a la mujer aunque yaciera con su amante. Sin embargo, lo que nos interesa destacar aquí son las ideas detractoras que, sobre el género femenino, se pregonaron en las colecciones de ‘exempla’.
- ³ Giordano Oronzio recoge puntos esenciales de la obra de Ricardo de Worms en el *Decretorum libri XX* (PL 140, 960–976). Véase G. Oronzio, *Religiosidad popular en la alta Edad Media* (Madrid: Gredos, 1983), p. 264.
- ⁴ M. Sánchez, ‘Al-Andalus (711–1031)’, en *Historia de España 3, La Alta Edad Media* (Madrid: 1979), p. 72.
- ⁵ *Sendebär*, ed. de M.J. Lacarra (Madrid: Cátedra, 1989).
- ⁶ El libro de *Sindibad* se ha dividido en dos ramas: la oriental, a la que pertenecen las versiones en lenguas siriaca, griega, castellana, árabe, hebrea y tres en pahlevi; y la rama occidental, de la que se derivan *Dolophatos sive de rege et septem sapientibus* (Juan de Alta Silva, finales del siglo XII) y *Liber septem sapientibus* (ca. 1135), del cual a su vez proceden tres versiones castellanas: (1) Versión de Diego de Cañizares (XV) tomada del *Scala Coeli* de Juan Gobio; (2) *Libro de los siete sabios*, traducción del famoso texto latino que desde 1530 circulaba impresa, y (3) La traducción que Pero Hurtado de la Vera hiciera de la versión italiana con el título de *Historia lastimera del príncipe Erasto, hijo del emperador Dioclesiano* (Amberes, 1577).
- ⁷ Se contradice en este punto el marco narrativo, pues se puede interpretar, indistintamente, que el príncipe puede tener 15 o 20 años.
- ⁸ ‘Su origen se remonta a alguna de las colecciones formadas en los primeros años de nuestra era, con materiales procedentes de los usados por los monjes budistas en su predicación [entre ellas el *Panchatantra*, obra que] circuló entre los persas hasta que uno de ellos, Ibn-al-Muqaffá, convertido luego al islamismo, realizó hacia el siglo VIII la versión que iba a tener después una influencia tan destacada en el desarrollo de la narrativa occidental’ (M.J. Lacarra, *Cuentos de la Edad Media* (Madrid: Castalia, 1987), pp. 15–19).
- ⁹ Los asuntos sobre los que el rey pide consejo al filósofo versan sobre el falso consejero que ‘departe los amigos’; o sobre los ‘puros amigos’ y cómo se ayudan entre ellos; o sobre el hombre que es engañado por el enemigo ‘que le muestra lealtad et amor’.
- ¹⁰ Oriente y Occidente coincidían entonces en que la mujer era la suma de los vicios, destacando sobre todos el de la concupiscencia. M.J. Lacarra recoge testimonios al respecto del *Riq-veda*, el *Mahabbarata*, las ‘jatakas’ y textos budistas como el *Loto de la buena ley*, en *Cuentística Medieval*

en *España: los Orígenes* (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1979), p. 161.

¹¹ *Calila e Dimna*, ed. de J.M. Cacho Blecua y M. J. Lacarra (Madrid: Castalia, 1984).

¹² Aquí sale a la luz un lugar común en la literatura ejemplar de la época: las mujeres eran ‘menguadas de los entendimientos’, ya que su débil constitución las dirigía a la lujuria, ‘...ca la malicia de la complexión las embarga el uso de la razón’ (*Glosa castellana al regimiento de príncipes*, 114–15; Lacarra, *Cuentística*, p. 166).

¹³ Baste recordar una frase del príncipe protagonista de esta obra: ‘Que aunque se tornase la tierra papel e la mar tinta e los peces d’ella péndolas, que non podrían escrevir las maldades de las mugeres’ (70).

¹⁴ *Disciplina clericalis*, ed. de M^a Jesús Lacarra (Zaragoza: Guara, 1980), p. 126.